

ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL.— 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.

D. JUAN RAMON MUÑOZ.



ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

ALMANAQUE.

Hoy 21—San Timoteo Obispo y Martir.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Lujan. Para la Villa de Lujan. Para San Nicolas. Para Cañuelas y Lobos.

Zarate, Arco y Arrecifes.

Correos—Los 10, 20 y 30 de cada mes. Gites, Fortin de Arco, Salto y el Pergamino. Para San Nicolas.

Para Chascomús y Dolores.

Correos—Los dias 10, 20 y 30. Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25. Para el Azul. San Isidro, San Fernando y Conchas.

Para Barracas y la Boca.

Todos los dias y a todas horas se hallan diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat. Para Palermo. Para Barracas.

EXTERIOR.

Estados Unidos y Méjico.

Hé aquí el texto del tratado entre los Estados Unidos y Méjico, que el presidente Pierce sometió al senado de la Union. Art. 1.º La República Mejicana conviene en considerar de ahora en adelante las siguientes lineas como los verdaderos límites que la separan de los Estados Unidos.

ducidos al territorio americano, el gobierno promete tambien emplear todos los esfuerzos para rescatar esos cautivos y entregarlos a un oficial del gobierno mejicano, exigiendo simplemente el embolso de los gastos hechos en el rescate de esos infelices. En fin, todas las veces que se efectuare en los Estados Unidos una dislocacion de indios, el gobierno de este pais promete no poner esos indios en la necesidad de procurar recursos por incursiones en el territorio mejicano.

del golfo de Méjico hasta la interseccion de 31 grados 47' 30" con la frontera establecida por el último tratado. Art. 6.º Todas las estipulaciones contenidas en los artículos 8.º, 9.º, 16 y 17 del tratado de Guadalupe, respecto de los derechos civiles y eclesiásticos de las personas y de las propiedades, se aplicarán igualmente al territorio cedido por Méjico a los Estados Unidos en virtud del artículo 1.º del presente tratado.

quince millones de pesos, y a satisfacer todas las reclamaciones de los ciudadanos americanos contra la nacion mejicana, pero con la condicion de que esta desistirá por su parte de todas las reclamaciones que hubiere hecho valer contra los Estados Unidos en virtud de los tratados o del derecho de gentes. En fin el Sr. Pierce propone que se quite del artículo VIII todo lo que tiene relacion con el auxilio prometido por cada uno de los dos gobiernos para la persecucion y castigo de aquellos de sus ciudadanos que invadieren el territorio de otra nacion. De este artículo solo se pretende conservar la primera parte, en la cual se dice simplemente que cada uno de sus gobiernos se opondrá con toda eficacia a las tentativas a mano armada de sus ciudadanos contra el territorio del otro.

Ante todo pues, levantamos el grito y protestamos contra tamaña demasia, vindicando así el nombre y el honor de nuestro pais. Nosotros los hijos de esta tierra, los que hemos recibido los beneficios de aquella política desinteresada y leal, los que con ella, pudimos libertar a nuestra patria de la mas espantosa tiranía que jamas pesó sobre pueblo alguno y asegurar su independencia, reivindicar el pleno ejercicio de su soberanía, cubrir nuestros mas caros derechos con las garantías de la ley, traer la paz y la conciliación a esta sociedad y ponerla en posesión de su bien estar: nosotros los que hemos visto al imperio, venir en nuestro auxilio, en momentos extremos, trayéndonos su sangre, sus tesoros y hasta la paz de sus estados, sin anticipar una exigencia, sin pretar una retribucion, desistiendo por el contrario de antiguas pretensiones, ofreciéndonos sus medios y recursos para fortalecer nuestra nacionalidad y asegurar su engrandecimiento por medios de la union y la felicidad de sus hijos: nosotros repetimos, tenemos aquel deber, si no queremos que la vergüenza y el desprecio universal agovien nuestro nombre con sus inflexibles anatemas.

FOLLETIN.

MARGARITA DE BRINVILLIERS.

1. La Hermana María.

Cualquiera que hubiere entrado en el salon de la casa en que debe pasar esta primera escena de nuestra verdadera historia, hubiese sido sorprendido por la estraña actitud de dos mujeres, jóvenes aun, y sentadas delante de una estufa—La primera, la que hacia frente a la puerta de la entrada, tenia cuando mucho 25 años de edad—Era baja, delicada y de semblante pálido; se hallaba sentada en un magnífico sillón de madera ricamente dorado, y apoyaba su frente sobre una mano mas blanca que la nieve—Sus hermosos cabellos negros y encorjados caian graciosamente sobre sus espaldas, y ocultaban casi enteramente un cuello de riquísimos encajes puesto a un elegante vestido de raso color perla. Este vestido abierto y encadenado por delante, estaba guarnecido con borlitas color de rosa y celestes, colocadas de distancia, a manera de broches—De su cintura pendia un reloj y un medallon sostenidos

por dos cadenas tambien de oro—El rostro de esta mujer, medio cubierto por su actitud melancólica, parecia espresar el dolor mas intenso, y sus ojos clavados en la tierra vertian visiblemente torrentes de lágrimas— La otra dama, que hacia frente a una de las puertas laterales del salon, parecia 4, ó 6 años mayor que la que acabamos de dibujar—su talla era mas aventajada, y llevaba el lúgubre ropaje de las Hijas de la Caridad—Su semblante, lleno de dulzura, de calma, de nobleza y de resignacion, parecia haber sufrido mucho—Sentada en uno de esos sillones de espaldas volada, tan comunes hoy en todos nuestros salones, miraba de hito en hito a la jóven amiga que tenia a su frente, como si quisiera leer su pensamiento é interpretar sus mas pequeñas emociones— El mas profundo silencio reinaba en el salon—No se escuchaba mas que el chisporroteo del carbon de la chimenea y la pulsacion mesurada de un magnífico reloj de pared colocado en medio de una Magdalena convertida de la Bruin, y una Familia Santa de Lesueur. Hacia largo tiempo que duraba esta escena sombría, cuando la dama de los hábitos tomando repentinamente la palabra, dijo con un acento lleno de angelical dulzura. —Margarita! Y bien! ¿Cual es ese secre-

to? Puedes olvidar acaso que yo fui siempre tu compañera y tu amiga mas fiel y cariñosa? Si, hermana mia: pero yo ignoro si serás aun demasiado indulgente como lo fuistes en otros dias... si tus consejos aliviaran mi alma... si tu perdon en fin, restituirá a mi espíritu la tranquilidad que ha perdido! Y la voz de Margarita se apagaba sucesivamente, como el acento débil y moribundo de un agonizante. —Dios es muy grande y bueno, hermana mia, ten esperanza en él... Estas pocas palabras pronunciadas por la hermana María con un tono solemne, fueron decisivas; su interlocutora dió principio a la narracion en estos términos— "Hace siete años; lo debes recordar Maria—Yo acababa recién de cumplir mis 16; nuestro padre, Mr. Dreux d'Aubry, vendió a buscarme al monasterio me anunció, con mas cariño y atenciones que las de costumbre, mi enlace proximo con el Marques de Brinvilliers, maestro de campo en el regimiento de Normandía. —Lo sé muy bien, interrumpió Maria, y a los pocos dias despues de esa entrevista eras ya la linda Marquesita de Brinvilliers,

como te apellidaba entonces monseñor Marzarin. —Plugiése al cielo que nunca lo hubieras sido! exclamó Margarita, (a quien desde ahora llamaremos Marquesa de Brinvilliers) luego, acercándose a su hermana, continuó—A los 16 años ignoraba aun que hubiese bajo el cielo mas sentimiento que el de la amistad; amaba a mis compañeras como a hermanas; repartia entre ellas todos los instantes que me dejaba el estudio; yo era feliz... En un momento esta vida apacible se acabó para siempre! Sali del convento y vine a ser, por submission y nunca por amor la esposa del Marques de Brinvilliers—Lo que es mas horroroso aun, es que el Marques no me amó nunca! Se casó conmigo solo por recibir las 200 mil libras que llevaba yo en dote—Pues bien! te lo confesaré por mas de cuatro años yo no estrañé su indiferencia, porque yo misma, yo tampoco le amaba... Se detuvo entonces un momento para vencer su agitacion— Cinco años despues de mi casamiento, prosiguió, es decir en 1656, los tumultos causados por los pages y los lacayos crecian de mas en mas en la ciudad de Paris; estos lacayos, satisfechos con batirse unos contra otros, robaban al comercio, insultaban a las

señoras, rompian vidrios, turbaban las sesiones de los tribunales, salvaban a los criminales de las cárceles, y daban frecuentemente combates los mas sangrientos a los archeros del prebostazgo—En esa época, mi esposo se hallaba ausente de Paris, sirviendo con su rejimiento a las órdenes de Turena contra los ejércitos españoles que mandaba Condé; tú, hermana mia, te hallabas aun en Italia, y yo habitaba sola mi casa de campo en Picpus. Una tarde... era el 16 de Julio, salía yo de casa de Panautier, recaudador general del clero, que vivia entonces cerca de la torre de Nesle, y me restituía a Picpus—Al pasar por sobre el puente nuevo, encontré frente a la puerta del delfinado, mi solo por recibir las 200 mil libras que llevaba yo en dote—Pues bien! te lo confesaré por mas de cuatro años yo no estrañé su indiferencia, porque yo misma, yo tampoco le amaba... Se detuvo entonces un momento para vencer su agitacion— Cinco años despues de mi casamiento, prosiguió, es decir en 1656, los tumultos causados por los pages y los lacayos crecian de mas en mas en la ciudad de Paris; estos lacayos, satisfechos con batirse unos contra otros, robaban al comercio, insultaban a las

mento, siéndolo para nosotros,—la política alta y generosa que desarrolla; la prenda de sinceridad y buena fe que vemos en la espontaneidad y trascendencia de ese paso, sostenidos en aposición al opúsculo.—Que la intervención del Imperio vecino, aliado de la República y ligado á ella por los vínculos de los pactos existentes, ha podido pedirse sin comprometer la dignidad del país: que esa intervención prevista y admitida de ante mano, en aquellos pactos, es para la República de incalculables proporciones desde que sea ejecutada con fidelidad dentro de los límites y fines que ella se ha trazado: Que sin ese apoyo, colocado el país en las condiciones deletéreas en que le constituyeran los estragos de la pasada guerra y el exclusivismo y encono de los partidos que ella dejó en pos de sí, la reparación de sus quebrantos, el restablecimiento de sus perdidas fuerzas, la existencia de su personalidad política, el bien estar de sus habitantes, la libertad y seguridad, que solo pueden asegurarse á un país el desenvolvimiento de su riqueza y verdadero progreso, á cada momento se verían comprometidas, creando así un estado de confusión para esta sociedad que pronto la llevaría á su disolución: Que la República nada tiene que temer de un apoyo que, dado como se ofrece dar, viene á fortificar á la República en el goce de sus inalienables derechos de independencia y soberanía, creando y vigorizando sus elementos de poder; y que convertido en instrumento de usurpación de violencia ó vejamen para el país, solo serviría para envolver al Imperio en complicaciones que podrían ir, sin duda, hasta crearle un peligro.

Satisfecho con lo dicho, el deber de lealtad y justicia que nos ha impuesto el examen de la circular descendiéndonos al del hecho que nos ha movido á escribir estas líneas.

No es cierto que el Brasil organizarse la "coalición de 1851: protestamos contra esa "coalición, en nombre de la verdad histórica.

"El pensamiento de la coalición, nació en Entre Ríos, robusteciéndose en Montevideo, y alzándose definitivamente en triunfo, entre el clamor de la victoria en los campos de Caseros. Gracias á él, la Banda Oriental pudo reconquistar la paz y armó unizo á sus hijos en la grande idea de su "generación social" y concluye el autor con las siguientes palabras: "Pero cualesquiera que sean los infatigables, "falo cortejo de las contiendas fratricidas, que pesan sobre el destino de estos países, ellos no podrán nunca consentir en que se les arrebathe, por nadie, los timbres de sus grandes empresas ni la gloria de haberlas concebido."

Si el derrocamiento de los dos tiranías del Plata fué una gran empresa, si hay timbre en ella, si la concepción de la coalición que realizó el hecho, es una gloria, nosotros vamos á mostrar á quien pertenece, como tuvo lugar, qué parte tuvieron en ella cada uno de los poderes, que entrelazando sus pendones el 20 de Mayo de 1851 abrieron á estos países toda una época nueva, dejando en el Cerrito y Caseros la mas elocuente lección para los ambiciosos y los tiranos.

#### UN ORIENTAL.

### LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, MAYO 21 DE 1851.

#### Estímulos á la inmigración.

Si nos propusiésemos establecer en Europa Agentes especiales de inmigración, con el fin de promover allí una corriente perpetua que satisficiera en partes la urgente necesidad que nuestro país siente de brazos y pobladores, la primera pregunta que esos agentes nos harían habia de ser precisamente esta: "¿Que regalías, que ventajas, que facilidades ofrecéis á esa inmigración?" Y á la que la respuesta nos embarazaria sobremediana.

En efecto; nosotros nada tenemos que ofrecer de particular hoy al inmigrante, si bien es cierto que nuestro país es rico, su clima hermoso y su grandeza inmensurable.

Pero grande y rico es el estado de California: rica y preponderante es la tierra de Australia; hermoso, rico y abundante es Chile, es el Perú y casi toda la América del Sur.

La inmigración allí es atraída por leyes protectoras, por instituciones liberales y calculadas para despertar el interés de los emigrantes.

La paz y el orden, consolidados por el tiempo ó por la sabiduría de las instituciones, aseguran al inmigrante los frutos abundosos de su trabajo—cuenta pues con el orden con la seguridad personal y con la libertad, garantida por las leyes.

Nosotros, ¿entretanto, que es lo que tenemos que ofrecerle?

El descredito de nuestros gobiernos y nuestras instituciones; las probabilidades de nuevos y mayores trastornos; nuestra falta de régimen administrativo; la inseguridad personal por falta de una buena policía; trabas é inconvenientes de todo género; malos caminos, rios caudalosos, desiertos dilatados y por fin una lucha perpetua con la naturaleza y con las leyes restrictivas, capaz de alejar en vez de atraer al inmigrante.

Empezemos por el acto de su llegada á nuestro puerto.

Que encuentra en él el inmigrante?

Una playa desierta sobre la cual, por la falta de un muelle ó desembarcadero como, tiene que desembarcarse poco ó nada que naufrago.

Un arancel equitativo, según la espresion de algunos, y que sin embargo le impone el

pago de una lancha, una carretilla y uno, dos ó tres peones, cuyo salario elevará sus gastos de desembarque á poco menos de 100 pesos; es decir seis pesos plata, ó sea doctantos mas de lo que el mismo desembarco le costaria en cualquiera de los otros puertos del mundo, sin exceptuar el de San Francisco de California.

Un sistema fiscal que ha de empezar por arrancarle cinco pesos (algunas veces tres) con el gracioso nombre de licencia de desembarque; sin ella no le sería licito echarse al hombro su miserable equipo.

Después de haber pagado su licencia, tiene que entregar su equipaje, por miserable que sea, en manos de los guardas de Aduana, que se encargarán de revolverse en nombre de esa tarasca que llamamos Fisco.

Una vez sometido á esta desagradable ceremonia, un agente de la policía le dirá ó no le dirá: "teneis que presentaros en el departamento, sin lo cual, nuestro liberal sistema de gobierno os aplicará una multa en prueba de agasajo."

Cargado de todos estos testimonios, expoliado, vejado y fatigado de tantos embargos entrará el inmigrante á luchar con el egoísmo de nuestros propietarios, y mucho peor que al cabo de ocho dias, sino es que encuentra algun paisano que lo aloje y le proporcione trabajo, áncie por regresar á bordo y volverse á su país.

Si se le brinda una ocupación cualquiera en la campaña, el inmigrante sabe que carecemos de buenos caminos, de puentes, de calzadas, de seguridad personal, de centros industriales, de comunicación activa, de vehículos cómodos y baratos, de industria y de todo cuanto puede alargar en un país al inmigrante europeo; y que lo único que podemos ofrecerle son los oficios mecánicos, un lazo y un cuchillo en nuestras estancias y saladeros, ó una picaña y un par de tarros para arrear bueyes ó vender leche en las ciudades.

Qué sucede? Que el inmigrante no sale de Buenos Aires: que se contrae á la productiva ocupación de vendedor de carne, leche, pasto, pan, naranjas y otros objetos semejantes, negando su concurso á las industrias pastoriles y agrícolas, que con tanto interes y urgencia lo reclaman.

De mil inmigrantes, apenas diez penetran al interior del país.—¿Por qué? porque nada hemos hecho para atraerlos? Porque los hábitos campesinos, de la incommunicación, la falta de caminos, de puentes, de centros industriales &c. los rechazan, en tanto que la capital les ofrece medios cómodos y seguros de ganancia.

¿Qué bienes brinda á los inmigrantes migraciones semejante?

Qué ventajas reportarán de ella las industrias? Ninguna ciertamente.

He ahí los inconvenientes de nuestra falta de cálculo: he ahí la consecuencia forzosa de no haber establecido todavía un sistema efectivo de inmigración, y de no querer promoverla por los medios directos, en virtud de los pocos alhagos que esta parte de la América ofrece de algun tiempo acá á la inmigración europea desviada por corrientes de oro que la llevan á California y á la Australia.

Penetremos pues de esta vez... ¿hacemos desaparecer de una vez las trabas fiscales que hacen odiosa y cara la llegada á nuestro puerto. Arrojemos de una vez lejos de nosotros el pasaporte, la licencia de desembarque y embarque, el registro fiscal y la presentación á la Policía.

Declaremos en estado de colonización todos los puntos abordables de nuestra costa, todos los ejidos de las poblaciones, todos los terrenos baldíos, especialmente sobre la fronteras.

Apliquemos algunos millones á la mejora de nuestros caminos y al establecimiento de puentes y calzadas.

Establezcamos un sistema de correos que nos ponga á 24 hora de distancia de todos los centros de población.

Fundemos una policía de seguridad capaz de inspirar confianza al inmigrante y de ofrecerle garantías personales en cualquier punto del estado.

Establezcamos agentes de inmigración en Europa; aseguremos el pago de los pasajes de los inmigrantes, bajo condiciones equitativas; garantamos su desembarque exonerándolo de trabas y de gastos; aseguremosles alojamiento gratis, tierras, trabajo, protección &c., &c. Solo así, y por medio de un plan serio y de instituciones ad-hoc, hemos de conseguir ver llegar á nuestro país una inmigración numerosa y útil, capaz de engrandecerlo en pocos años.

El Gobierno pues, debería dar principio por crear una Sociedad Protectora de la Inmigración, auxiliándola con todo su poder y medios y autorizándola para presentarle proyectos adecuados á los grandes objetos de su institución—Esa sociedad sería la fuente fecunda de nuestro engrandecimiento material y moral y sus servicios harían memorable la época de la administración que la patrocinase.

#### La verdad de la Ley.

La carta constitucional se ha violado, dice uno de nuestros colegas, con motivo del nombramiento hecho por el Ejecutivo en la persona del Dr. Agüero para rector del Colegio seminario.

La carta constitucional prohíbe al Ejecutivo, añade al mismo colega, crear empleos y señalar sueldos no consignados en el Presupuesto de Gastos.

La carta constitucional se ha violado, añadimos nosotros, cuando despues de promulgada, se retuvo en prision á un ciudadano por no haber querido hacer lo que la ley no manda.

La Constitución se violó con la destitución de un empleado, mandado borrar de la lista militar, sin forma ni figura de juicio, contra el tenor expreso de la Constitución.

Cuál de estas violaciones fué mas grave? Cuáles afectaron mas de cerca la libertad y los derechos de los ciudadanos? Indudablemente las últimas.

Sin embargo, ellas no han tenido el honor de ser denunciadas por los que dicen haberse constituido en guardianes y sostenedores de la ley.

Al contrario, se ha pasado por sobre ellas, para venir á caer con todo el peso de la argumentación sobre un acto inocente del gobierno, que, si algo importa son 24,000\$ de gasto anual, y la erección de un establecimiento de enseñanza pública.

No diremos que el Gobierno no haya traspasado sus atribuciones; pero ¿quieramos mas firmeza en los que, ocupando una posición fuerte e insupugnable, tienen las garantías necesarias y los medios bastantes para hacer oír su voz y poner coto á las denuncias del poder.

Quisieramos que no se desentendieran de hechos tan notables como la destitución del Sr. Piran y la destitución del capitán Vida, por ocuparse de una pequeña fracción de fondos, tanto menos notable cuanto que ellos deben aplicarse á objetos de tan reconocida utilidad.

Por eso nos apresuramos á hacer notar que, si el Ejecutivo ha violado la ley constitucional erigiendo un colegio de ciencias eclesiásticas y creando un rectorado; y si por este acto se ha hecho digno de los ataques que se le han dirigido, sus acordes no pueden, sin ser inconsecuentes con sus principios, dejar de acusarle tambien por algo mas importante como es la destitución de un empleado militar, contra el tenor expreso de la ley que dice: "Nadie puede ser castigado sin que preceda juicio y sentencia legal."

¿Qué hemos de decir de la ley, tan agosto con la firmeza necesaria; no callemos un dia para gritar despues no santifiquemos con nuestro silencio actos que puedan servir de malos precedentes, revelándonos mañana contra nuestro propio silencio.

Aun no hemos prestado nosotros el juramento que debemos á la Constitución; lo prestamos, y puede contarse desde luego con que hemos de ser inexorables en la defensa de los derechos que ella asegura á los ciudadanos, sin que nos detenga consideración de ninguna clase. En esta virtud, sin dejar de aplaudir la firmeza desplegada por el colega de la tarde, no podemos menos que extrañar su silencio en punto á las violaciones que hemos indicado y que indudablemente afectan mas seriamente que ninguna otra la verdad de la Constitución.

Medite el Ejecutivo sobre la gravedad de los cargos que se le hacen; no se ofenda de nuestra franqueza y presto, y se todos no hallamos de acuerdo sobre la honestidad de sus intenciones, demos una prueba mas de su liberalismo retrocediendo en la via peligrosa á que sin quererle se lanza—Delante de la ley no hay hajestrado demaciado alto, y todos deben obedecer á su voz.

#### Noticias Estrangeras.

##### DECLARACION DE GUERRA.

Ayer entró el paquete inglés "Camilla" trayendo fechas de Londres hasta el 9, París 8 y Madrid 11 de Abril, Estados Unidos 29 de Mayo, y Rio de Janeiro el 13 del corriente.

Las noticias que conduce son importantes, la guerra entre la Inglaterra y Francia por un lado y la Rusia por otro estaba declarada y ya habian empezado las operaciones. Por falta de tiempo nos reducimos á transcribir lo que dice el "Journal de Comercio" reservándonos para despues el dar mas por menores.

"Se habian empezado las hostilidades en el Danubio. La Rusia aprovechó con habilidad el tiempo que supo ganar con su sistema de retardar las negociaciones; y, antes que fuese publicada la declaración de guerra de la Francia á Inglaterra, habia enviado órdenes á sus tropas para que atravesasen el Danubio. En efecto el dia 23 de Mayo 60,000 hombres efectuaron el pasaje del rio en tres columnas, la 1.ª al mando del General Luders por las inmediaciones de Galatz, la 2.ª al mando del príncipe Gortschakoff cerca de Braila y en frente de Mout-Tultscha, y la 3.ª al mando del General

Engelhardt por las cercanías de Matschin. La 1.ª y 3.ª columna realizaron el pasaje sin encontrar resistencia, pero la division del príncipe Gortschakoff tuvo que forzar el paso en medio de un vivo fuego de las baterías turcas, del que entre tanto resultó poca pérdida para las fuerzas rusas. Esta operación fué pues, coronada del mas feliz suceso, 60,000 rusos se han apoderado sin combate de toda la márgen derecha del Danubio y de todas las fortalezas de la Bulgaria inferior. Todo el terreno que hay en el Bajo-Danubio y las últimas ramificaciones de los Balkans, hasta el mar estaba en poder de los Rusos. El príncipe Otschakoff estableció su cuartel general en Hirsova.

Del cuerpo expedicionario francés, que lebe componerse por ahora de 50,000 hombres, cerca de 20,000 habian partido ya para su destino. Empleaba-se en Francia la mayor actividad en el embarque de tropas. En Inglaterra se proseguia con igual vigor en dénticos preparativos; calculábase que del 15 á 20 de Abril, 35 á 40,000 anglo-franceses podian entrar en línea á cubrir Constantinopla, si los rusos consiguiesen, lo que es poco probable, forzar los Balkans y aniquilar el ejército de Omer-Pacha y las reservas de Andrinopla.

En los alrededores de Marsella se concentraba un ejército de reserva de 100,000 hombres. Al mismo tiempo empezó el movimiento de las escuadras combinadas: las fuerzas navales de la Inglaterra y Francia fondeadas en Beicas entraron al Mar Negro el 26 de Marzo; su primer cuidado probablemente sería de trincar las bocas del Danubio. Los tres vapores mandados anteriormente uvieron que retirar é á causa de los grandes obstáculos que encontraron.

La escuadra del Báltico á las órdenes del Almirante Napier, estaban todavía en la baía de Kioge el dia 7 de Abril, pero se creia que zarparia el 8. Decíase que su primera operación seria un ataque contra la isla de Aland. Sir Charles Napier dirigió á la escuadra la siguiente proclama.

"Muchachos!—La guerra está declarada. Vamos á encontrarnos con enemigos valientes y numerosos—Si nos ofrecen combate ya sabéis como tratarlos. Si permanecen en los puertos procuraremos alcanzarlos: el suceso depende de la rapidez y preparación de nuestro fuego.

"Muchacho!—Añad vuestros cuchillos y la victoria es vuestra."

Hallábase por lo tanto en presencia la fuerza de mar y tierra de las potencias beligerantes, tanto en el Euxino y el Báltico como en la Bulgaria y el Asia. El choque era inminente, inevitable, y en la hora en que escribimos ya habran ocurrido grandeacontecimientos; y nuestros lectores tendrán que guardar paciencia hasta la llegada del paquete de Mayo.

La declaración de guerra no produjo en Europa la sensación que habria causado sino se hubiese previsto como resultado inevitable de los acontecimientos. Lo que sin embargo preocupaba sobremanera la atención pública, era la actitud que tomarian en el conflicto las potencias alemanas ligadas hace tanto tiempo á la política rusa, en la cual han tomado parte tan activa. La ansiedad causada por las incertidumbres y tergiversaciones de la Prusia y Austria llegó á tal punto, que los fondos públicos en París y Londres tuvieron una baja rápida y considerable. Los consolidados ingleses descendieron á 85½ y los 3 p. 8 francos á 61 fr. 50 c. Sin embargo por las últimas noticias habria fundadas razones para creer que las potencias alemanas se inclinaban decididamente á la alianza anglo-francesa, y los fondos públicos entraron rápidamente en un progreso ascendente, cerrándose las consolidadas á 88½ y los 3 p. 8 á 64 fr. 50 c.

Completaremos la narración de todo lo que hay respecto á la cuestión de Oriente con la transcripción de los últimos despachos recibidos en Londres por vía del telégrafo eléctrico. Pero antes de hacer esta transcripción faltábanos mencionar la suspensión de las relaciones diplomáticas entre la Turquía y la Grecia por sospechar la Puerta que el gobierno griego fomentaba la insurrección del Epiro. Es otro estorbo mas en el camino de las complicaciones.

Estos son los despachos telegráficos publicados por el "Morning Chronicle" del Lunes 10 de Abril día de la salida del paquete.

"Viena, sábado 8 de Abril.  
"El "Trenden Blatt" anuncia, en carta de Bucharest del 4 de abril, que se daba una gran batalla en Rassova—á media distancia entre Hirsova y Sibista—ignorábase el resultado.

"Mustapha Bachá estaba á la cabeza de 50,000 hombre.

"Viena, domingo 9 de Abril.

"Doscientos mil austriacos á las órdenes del archiduque Albrecht, tiene orden de entrar en la Servia; la Puerta consiente. La

Prusia se presta á firmar un protocolo común volviendo á sancionar las bases de los antiguos protocolos de Viena.

"Constantinopla, 29 de Marzo.  
"Los embajadores europeos aconsejaron á la Puerta de no expeler los griegos.

"Corre que la ciudad de Arta cayó en poder de los insurgentes griegos.

"Tomábase grandes precauciones contra las tentativas revolucionarias.

"Reclábase un movimiento para el dia 6.

"Viena, domingo á la tarde 9 de Abril.

"Los R. R. de las cuatro potencias firmaron hoy un protocolo conteniendo una recapitulación del principio de integridad del imperio Otomano, y comprendiendo la evacuación de los Principados.

"Corre que los Turcos ganaron una gran victoria en Dobrutseha.

"Viena, Domingo á la noche.

"Schmid consiguió una gran victoria, ignoranse los detalles.

"Orsova, 9 de Abril.

"Los Rusos entraron en la Servia en Radujewacz, entre Widdin y Orsova.

"Marsella, Sábado 8 de Abril.

"Cartas de Constantinopla de 31 del próximo pasado anuncian que los rusos hicieron fuego á tres buques mercantes ingleses cerca de Sulina en el mar Negro. El Ana cargada de trigo, se fué á pique; el vapor Crescent sufrió averías.

"El Diván delibera á cerca de la expulsión de los griegos del territorio turco.

"Las escuadras combinadas estaban en frente de Kavara.

"El primer convoy de tropas francesas habian llegado á Gallipoli.

Poco tenemos que agregar en cuanto á las demas noticias traídas por el paquete.—La lucha trabada entre las primeras potencias del mundo absorbe de tal modo la curiosidad pública que lo demas pierde casi todo el interes, sin embargo añadiremos aun algunas noticias.

El Sr. de Montalembert jefe del partido ultra-católico en Francia iba á ser juzgado por el cuerpo legislativo á consecuencia de una carta que se publicó en la "Independence Belge" en que atacaba acerbamente la conducta observada por el Gobierno y magistratura de Francia.

Pasaba como cierto en Londres que el proyecto de reforma electoral presentado por el Gobierno seria postergado indefinidamente.

Las noticias de los Estados Unidos alcanzan al 29 de marzo.

El Gobierno de Washington dio orden á su ministro en Madrid para exigir amplia y completa satisfacción del gobierno español por la captura del Vapor Black Warrior.

La Cámara de R. R. se ocupaba todavía de la discusión del bill-Nebraska. T. ábase de la ansiedad de este territorio, sobre la que no hay dudas. La dificultad consiste en decidir si habrá esclavos en Nebraska. Esta cuestión se halla en presencia de los intereses del sur y norte, y el antagonismo ha llegado á tal grado de irritación que el senador Douglass, abogado de la causa del sur, ha sido quemado en effigie en varios Estados del norte.

Las noticias de Méjico alcanzan al 12 de marzo; Santa Ana salió de la capital para marchar en persona contra el general Alvarez, que se declaró contra el gobierno Mexicano.

ESPAÑA.—LAS NOTICIAS DE MADRID llegan hasta el 11 de Abril. En el pueblo de Hanz en Cataluña hubo una sublevación de los operarios de la gran fábrica llamada España Industrial. El tumulto se comunicó al barrio fabril de Barcelona, habiendo conflicto con la tropa, del que resultó tener los amotinados unos cinco muertos y como 100 presos. El capitán general publicó un bando y mandó establecer una comisión militar permanente.

Segun participa el Capitan General el objeto del movimiento no es una cuestión fabril pero si un movimiento de carácter carlista, dando como prueba de esto el que los liberales exaltados no tomaron parte en el movimiento. La tranquilidad estaba completamente restablecida.

En Portugal no ocurría nada de nuevo. Las noticias del Brasil carecen de novedad, la mas completa tranquilidad reinaba en todo el imperio.

#### Estado Oriental.

Tenemos diarios de Montevideo del 19. Despues de un acalorado debate en el Senado que duró cinco horas fue sancionado por el ministro el proyecto sobre la prensa por 9 votos contra 7, poniendo de este modo en manos del gobierno una facultad omnímoda y dictatorial.

Durante la discusión dijo el Ministro de gobierno, contestando á algunas observaciones hechas por la oposición "que era entendido que el gobierno tendrá la facultad de mandar cerrar las imprentas, y que solo con esta inteligencia aceptaba la ley."

HECHOS LOCALES.

Sociedad Filarmónica.—Tuvo lugar antes de anoche el concierto de orden de la Sociedad Filarmónica, bajo la hábil dirección del Sr. Amat. Cuanto tiene de distinguido y elegante Buenos Aires se hallaba reunido en sus salones, en tanto que el gran procentaje de la sociedad estaba ocupado por 53 socios activos: contándose entre estos 21 señoras y señoritas.

El concierto principió á las 8 de la noche, como estaba anunciado, con el magnífico coro del Macbeth, ejecutado por la sociedad.

Luego se cantaron algunos duos y romances, pasando á la ejecución de varios temas sobre el piano y el violín por aficionados que bien pudieran aspirar al título de artistas según la brillantez de su desempeño.

Un encargo especial hecho en nombre de las señoritas nos prohíbe asignar á ninguno la parte gloriosa que le cupo en el último concierto, que á no dudarlo es de los más brillantes que ha ofrecido á la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires; y por lo mismo no prohibirá, nó, el asegurar como aseguramos que, la Sociedad Filarmónica hace progresos y que con los elementos musicales que hoy cuenta ella se elevará muy pronto á un rango desconocido entre nosotros.

El Sr. Busmeyer, como siempre, admirable en la ejecución de sus fantasías. El Sr. Amat y su esposa fueron el centro de ese círculo luminoso de constelaciones, cuyo brillo apenas les era dado eclipsar con su maestría.

El concierto acabó con un magnífico sexteto coreado, de Macbeth. El Sr. Amat ha probado en la dirección de esta pieza que es un artista consumado y muy digno de la posición importante que ocupa. El efecto de ese sexteto fué admirable.

Felicitemos sinceramente á la Sociedad Filarmónica por el progreso visible de sus conciertos y por el éxito que al decir general ha tenido el que acaba de ofrecer en sus magníficos salones.

Ensayo de la Defensa.—Se ha repartido ayer la penúltima entrega de esta interesante publicación hecha por el Sr. Bustamante; dentro de ocho días mas la obra estará concluida y la literatura nacional tendrá un volumen mas con que ser enriquecida.

Tras el pecado la penitencia.—Segun el parte oficial que registramos los indios ladrones hicieron en su entrada y robaron algunas haciendas al Oeste de nuestra campaña, pero fueron sentidos, alcanzados y castigados por el bravo Coronel Diaz. Recomendamos al público los buenos servicios que rinde al país este valiente jefe y su rejimiento.

Comercio.

METALICO—Dia 18.

ONZAS.—Se vendieron... 321 322 321 y 322.

MERCADO DE SETIEMBRE.

MAYO 17 DE 1854.

Razon del trigo, vendido en el día de la fecha, con espresion de los compradores y vendedores, á saber: D. Justo Almada, á don Juan Miranda 51 fanegas á 150 pesos. D. Ciriano Pereira, á don Carlos Garrocho 23 fanegas á 130 pesos. D. Juan Sosa, á don Carlos Garrocho, 30 fanegas á 110 pesos. D. José Cruz Seimán don Luis Blumstein, 88 fanegas á 160 pesos. El mismo Seimán, á dicho Blumstein 63 fanegas á 130 pesos. D. José Burgos, á don Juan Devizeni, 11 fanegas á 140 pesos. D. Matías Fernandez, á don Nicolás Robbio, 40 fanegas á 100 pesos. D. José Baez, á don Bernardo Reinando, 30 fanegas á 150 pesos. D. Justo Carballo, á don Faustino Correa, 60 fanegas á 172 pesos. Se han vendido 391 fanegas trigo de pan, á las precios desde 100, hasta 172 fanegas perteneciente á las clases superior, regular é inferior.

Dia 20.

D. Agustín Roeritarré á don Juan Drago, 14 fanegas á 140 pesos. D. Simplicio Banegas á don Nicolás Meza, 11 fanegas á 125. D. Mariano Melo, á D. Juan Drago, 6 fanegas á 110 pesos. D. Santiago Marcedo, á don Juan Drago, 6 fanegas á 137 pesos. D. Juan Romero, á don Nicolás Maza, 9 fanegas á 95 pesos. D. Julian Gomez, á don Fernando Alfaro 4 fanegas á 150 pesos. D. José Diaz, á don Estanislao Nito, 20 fanegas á 135 pesos. D. Juan Lagos para engranar 20 fanegas. D. José Carrizo, á don Juan Drago, 7 fanegas á 170 pesos. D. Sacarias Cuenca, á don Juan Drago, 3 fanegas á 170 pesos. D. Ignacio Arias, á don Gesario Riello, 6 fanegas á 152 pesos. D. Tiburcio Amarillo, á don José Vici, 22 fanegas á 120 pesos. D. Benito Benites á don Agustín Larrocho, 25 fanegas á 150 pesos. D. Sacerino Perez á don Agustín Larrocho, 28 fanegas á 150 pesos. D. Sacerino Perez á don Agustín Larrocho, 30 fanegas á 150 pesos. D. Pedro Lopez á don José Vial, 20 fanegas á 122 pesos. D. Juan Lagos para engranar. D. Juan Romero á don Nicolás Maza, 5 fanegas á 75 pesos. D. Juan Lagos á Gerónimo Villanueva, 8 fanegas á 150 pesos. Suma—524 fanegas. Se han vendido los precios cincuenta y cuatro fanegas de trigo de pan á las precios desde 75 hasta 170 pesos pertenecientes á las clases superiores y regular.

MERCADO DEL NORTE—MAYO 20.

Frutos de campaña que han sido introducidos por este Mercado desde el 15 del corriente á el día de la fecha.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cueros vacunos, Novatos, Docenas Lanares, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cerda arrollada, Lana, Grasa, Fanegas cebada, Fanegas maiz.

Mayo 20 de 1854.

Aves que han sido introducidas por este Mercado. Gallinas... 462. Palos... 26. Huevos docena... 18.

Mercedes Estrangeros.

Londres, 7 de Abril de 1854.

Desde nuestra última revista cinco buques han llegado del Rio de la Plata el Orion, Hydra, Murray, Manelita y Blanche de Buenos Aires, importando 973 cueros vacunos secos y 4848 salados, 90 idem baguales secos y 14,495 salados, 324 fardos y 41 chiguas cerda, 159 fardos cueros lanares, 6 idem cueros de nutria, 85 toneladas huesos, 56,624 astas, 598 pipas y 72 cajones grasa, 182 fardos lana, 169 bultos tabaco, 726 pipas y 752 cajones sebo.

Cueros vacunos secos.—Algunas pequeñas partidas vendidas el mes pasado se realizarán á precios altos en atención á la calidad. Las ventas han sido 1125 cueros como sigue.—Comunes de 354 á 372 lib de 7 á 7 1/2 d; pesados de 363 á 388 lib 7 1/2 d.—La importación desde el 7 del pasado asciende á 973 cueros que forman la presente existencia.

Cueros vacunos salados.—El mes pasado ha sido extremadamente inactivo, respecto á la demanda por lib cueros de Rio de la Plata que han sido poco buscados, lo que atribuimos á los altos precios que se piden por este artículo. No ha habido variación en el precio de los cueros, la existencia es pequeña, y los tenedores poco dispuestos á bajar los precios en que se han sostenido. Las ventas hechas han sido principalmente de las medianas ciudades, y en todos no exceden á 1,200 cueros, como sigue:—novillos pesados de 64 á 65 lib de 54 á 54 1/2 d; de 5 y 6 libras—toros de 75 á 96, á 43 á 44 d; ara 6 á 8 lib.—desechos 4 1/2 d. por libra.—Importación desde el 7 del pasado 4868 cueros. Existencia actual 13,527 cueros.

Cueros de bagual.—Las necesidades del mercado en pocas, la existencia es grande, y los precios bajos, se cree que el consumo se haga más general.—Los cueros se han vendido con más facilidad, aunque comparando la calidad con los de las ventas anteriores, deben cotarse estos 3d. menos, y los salados deben también cotarse 3 á 6d. menos que los de nuestra última revista del 7 del pasado.—Las ventas ascenden á 7,116 cueros secos del Rio de la Plata—1,2 chiguas, 1,24 á 1,03 lib 4s. 6d. á 5s. idem de 84 á 114 lib 4s. 1d. á 4s. 3d. Pórridos 2.º clase y desechos, 2s. 7 d. 6s. 11d. cada uno 9,929 cueros salados de Sud América—de Buenos Aires 304 á 313 lib 6s. 3d. á 5s. 4d. chicos desechos 4s. 6d. á 4s. 9 d, cueros de toro de 21 lib á 3s. Importación desde el 7 último 9000 cueros y 14,495 salados. Existencia actual 13,881 cueros y 8,850 salados.

Cerda.—Las grandes llegadas, tanto á esta como á Liverpool, han hecho disminuir los precios, y nuestras cotizaciones muestran una baja de 1/4 pils. Largo bueno, vende con facilidad; la mediana morosa y las coloradas sin ninguna demanda.—Medida corta (común) está procurada á consecuencia de los contratos hechos por el gobierno, pero la corta buena se vende con mucha facilidad. Cerda de vaca está en regular demanda y los precios se mantienen. Las ventas hechas desde el 7 del pasado, ascienden á 285 fardos y 49 bolsas y biguas. Colas blancas, medianas 2s. 4 1/2 d. 1d. idem ueta inferior 1s. 7d.—Colas blancas 2s. 3d. idem ueta inferior 1s. 7 1/2 d. á 2s. Corta inferior suelta 106 11/2 d. media meza 11 1/2 á 12 1/2 d. de vaca sin mazo, soca 9 1/2 á 10 d. por libra.—Importación desde el último 231 fardos y 41 bolsas. Existencia actual 122 fardos y 2 bolsas.

Asas.—De novillo y vaca está en regular demanda y se pueden cotar de novillo 32 á 56s. de vaca 12 á 34s. Huesos.—Los comunes son muy buscados, y se pueden cotar otra vez 2s. 6d. mas alto por tonelada. Cañas se venden con facilidad á £ 14 15 s. á £ 17 10s.—Huesos comunes £ 5 10 s. á £ 5 12 s. 6 d.

Pezonías.—£ 8 á £ 8 10 s. por tonelada. Sebo.—La existencia de buenas calidades en el mercado ha sido extremadamente corta, y como la demanda se siente principalmente por estas clases los negocios han sido limitados. Durante el mes buenas calidades obtuvieron 69s. pero como el mercado ha variado, hoy no se puede cotar arriba de 66 s. 6 d. á 67 s. teniendo un aumento de 4 s. mas que en la anterior revista. Fotes de inferior calidad son todavía difíciles de realizar; y en los restantes que ha habido nada se ha hecho, por ser muy inferior.

La existencia actual asciende á 623 pipas. Las ventas desde nuestra última no llegan á 608 pipas, y las importaciones desde el 7 último, es igual á 766 pipas. Grasa de vaca.—Ha estado en buena demanda, y como las llegadas han sido suficientes para la demanda, una gran cantidad se ha tenido que comprar en Liverpool para este mercado. Los precios actuales son 14 s. á 14 s. 6 d. por quintal. Venida 150 cueros. Importación 598 cueros y 72 cajones. Existencia 418 cueros y 62 cajones.

Circular de Guad. King y ca.

Havre, 31 de Marzo de 1854.

Lanas.—Después del surtido hecho á las lanas introducidas de Buenos Aires por Gil Blas y Uruguay, grandes remates se han tenido por diversos lotes de calidad mediana y fina, pero generalmente á precios bajos lo que no han sido activados sino por 200 fardos. Las lanas introducidas por dichos dos buques, son en general superior en calidad á las que recibimos del Rio de la Plata y tienen tambien menos caridos. Es pues probable que del momento que los negocios tomen más actividad, ellas se venderán á precios más elevados que anteriormente.

Los cueros de carnero, han dado lugar á pequeñas transacciones por todo como 40 fardos han pasado á otra mano. Los cueros de carnero lavados y sin cardos de calidad regular y finos se hallan en demanda, pero faltan.

Durante el mes hemos recibido. 450 fardos lana del Plata. 30 idem idem de España. 60 idem cueros de carnero. 9 idem lanas klgm. en depósito, 1 fr. 63. 10 idem idem 1 " 50. 5 idem idem 1 " 45.

Precios de Lanas del 31 de Marzo por kilogramo en Entrepot.

Cañal.—Lanas Suizas.—Lanas Lavadas. Con abrego—sin abrego—Con abr.—Sin abr. Meris 1 40 1 60—1 90—1 90—1 90—2 50—fr. 2 50 50 40. Mez. 1 21 30 1 50—1 50 1 70—1 75 2 40—2 40 3 75. 3 1 15 1 50—1 50 1 40—1 50 1 80—1 90 3 1. 3 1—1 20—1 15 1 25—1 40 1 70—1 75 2 50. 4 2—75—85—85—95—1 10 1 40—1 50 1 70. Orda.—50—70—80—1—1 20—1 20.

Cueros.—El mercado de ellos poco animado y podemos afirmar que desde nuestra última han experimentado una pequeña baja como de 25 50—muestra existencia de todas clases 35,600 cueros.

Cueros vacunos secos.—Han llegado los buques "Uruguay" y "Mareo Pilo" y "Cochiquin" con mas ó menos 20,000 cueros, como 7,000 se han vendido para el consumo. De Anvers tambien han sido introducidos 6,112 cueros para el consumo. Precio de francos 1004 1/5 según calidad.

Cueros vacunos salados.—Han entrado en Buenos Aires 4,220 y se han vendido 4,500 tanto de los disponibles como para entrego. Existencia 3,200. Los precios sin alteración de francos 52 50 á 56 francos.

Cueros de pato secos.—Hemos recibido 2,000 por vía de "Rodenham" y 700 por "Cochiquin" de Montevideo. Precio de francos 8 á 10.

Cueros salados.—El "Mareo Pilo" ha conducido 377. Cerda.—La demanda ha disminuido buena medida 1 fr. 20 á 1 fr. 25—ordinaria 1 á 1 fr. 15, corta 75 á 80 es., colas con garra 1 fr. 35 á 1 fr. 50. Astas.—De 75 á 80 klog.—70 á 75 fr., de 40 á 45 klog. de 20 á 40 fr. de bajo de este peso de 15 á 25 fr. Grasa.—Buena calidad de 20 á 22 fr. 50, ordinaria 15 á 17 fr. desechos pagados.

Blanca de vaca.—Sin demanda, plumas largas blancas de fr. 30 á fr. 35—chicas blancas de 8 á 10 fr. Circular de S. Francisco.

Rio de Janeiro, Mayo 12 del 1854. Aceite de Oliva, galon...—28700 á 28800, botijas... no hay.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aguardiente de uva, Alquitran de Suecia, Carne tasajo, Cueros vacunos, Grasa de vaca, Idem de pato, Harina superior, Idem regular, Sal de Cadiz, Sebo derretido, Vin catalan, Vино bueno, Azúcar de Pernambuco, Café de buena calidad, Caña de 20 grados, Parina saca, Tabaco negro superior.

Flotes.

Para Montevideo, 6 Buenos Aires según tamaño de los bultos. Canal... 46s. Hamburgo... 40s. Anvers... 45s. Mediterráneo... 40 á 45s.

Cambios.

Estados Unidos... 60 90 cts. Pesos patrios... 29700. Onzas patrias... 15880, 1890. Londres... 27 27 40. París... 365. Hamburgo... 65 á 66S.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

A Juan Shaw—110 cajones sillitas americanas, 30 docenas baldes, 20 idem escobas, 15 cajones zapatos. A Teuscion y ca.—72 pipas arroz, 60 atados fierro. A Freyer Hermanos—32 barricas arroz, 80 1/2 medias idem idem, 113 barricas idem, 270 cajones cohetes, 15 idem almidon, 24 medias barricas betun, 4 bultos maquinas. A Gautier—24 bodegas vino, 125 cajones id. id. 7 1/2 barriles aceticas, 8 cuartas idem idem. A Tompson y ca.—2 fardos lienzo, 1 cajon zaraza, 1 idem pañuelos de algodón de manos. A Daniel Gowland—31 barricas harina, 10 barriles ostras, 3 idem frascos anodine, id. de cordial. A Llavallol é hijos—2 cajones zinc, 1 bulto clavos. A Manella y ca.—1 cajon pañuelos de lana, 1 idem lamazo de lana para machetes. A Juan G. Martinez—41 rollos tabaco. A Coquetanx y ca.—3 cajones muerstras. A P. Lecia—11 caj. sillitas americanas de madera. A Juan F. de la Serna—310 cajones fideos, 59 pipas vino. A Hughes hermanos—1 bulto guarniciones para carros. A C. Brit y ca.—1 cajoncito semillas. A Felix Bujarero—2 cajones cigarras, 1 fardo tabaco en rama. A Alejo Aroca y ca.—2 fardos bayeton. A Antonio F. Ramos—18 barricas azucar yerba. A Leñnie Trevella y ca.—18 sobornales yerba. A Jorge Bell y ca.—14,000 baldes, 2,935 idem. A Saturnino Perdril—18 sobornales yerba. A Ardity Zelada—162 pipas vino. A Juan F. de la Serna—58 barriles aceticas, 5 barriles pimienton. A Freyer Hermanos—175 barricas arroz, 260 cajones cohetes, 11 bultos tinta, 45 cajones almidon, 24 medias barricas betun, 4 bultos maquinas, 1 mesa. A Saturnino Soriano—12 cajones dulce, 1 cajon morocanos, 55 idem cigarras, 97 zacuas. A Teisserenc Vallat—70 cajones vino moscatel, 45 idem licor y ajojo, 1 idem vermouth. A Teodoro Reissig—38 bolsas café. A Albert y Siebel—120 bolsas café. A Casares é hijos—1,207 cueros secos, 6 sacos cerda, 6 cajas dulce. A Llavallol—14 bolsas maní, 150 petateos tabaco.

A Semilosa—200 sacos café. A Bartolomé Viale—100 cajones dulce, 52 idem cigarras, 11 bolsas maní, 200 sacos nueces, 2 cajones azúcar. A Felix Bujarero—12 cajas azúcar de la habana, 2 pipas cana. A Juan Francisco de la Serna—41 pipas vino. A Teisserenc Vallat—72 pipas vino. A Freyer Hermanos—205 barricas y medias arroz, 130 cajones cohetes, 1 barrica azúcar, 20 cajones tabaco, 10 medias barricas betun, 3 fardos hilo.

PUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR.—Dia 20. San Nicolas, vapor de guerra N. "General Pintos". Rio Janeiro el 13 y Montevideo ayer, vapor paquete ingles "Camilla" con 81 pasajeros, conduciendo la bajaja de "Southampton" conducido al Janeiro por el vapor "Great Western".

Jénova el 24 de febrero y Tarragona el 13 de Marzo, bergantín sardo "Guisepp" de 216 tons. cap. Mariano Vapallo, á Tomas Pietranera con 7 pasajeros. Hamburgo el 15 de marzo bergantín hanoveriano, "Cato" de 120 tons. cap. J. H. Neble á Hartenfeldts é hijos con cargamento general.

SALIDAS.—DIA 19. Montevideo, Vapor bonaerense "Constitucion" para Montevideo. Barca americana, "O. J. Hayes," para New-York.

Llevaron Balija. Liverpool, bergantín ingles "Rita," el lunes 22 á las 3. Liverpool, bergantín ingles "Rita" el lunes 22 á las 3. Havre, barca francesa "Mollere" el martes 23 á las 10.

NOTICIAS MARITIMAS. Buques entrados al puerto de Montevideo. Mayo 17 habia "Fortuna da Africa" con 151 pipas caña, azucar, etc. (habia quedado en observacion sanitaria).

Hamburgo, el 17 del corriente "Vesta" con cargamento general. Idem el 18, "Moera" con idem idem. Londres, el 18, "Luis" con idem idem. Habana el 18, "Juana" con azucar, caña, aguardiente y cigarras.

Paranáguá el 18, "California" con 1174 tercios yerba, 200 sacos arroz. Burdeos el 18, "Clara" con cargamento general. Marsella el 18, "Meskava" con idem idem. Jén va el 18, "Arno" con idem idem. Barcelona el 18, "Felipe" con idem idem.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

La salida del vapor de Liverpool de 24 de abril se transferió para el día 1.º de Mayo por no estar punto el "Bahiana" el vapor anunciado para el 1.º de mayo era el "Luitania" la "Bahiana" debia salir el 24 de mayo. El vapor ingles "Mona" salió de Liverpool para el Janeiro el día 10 de abril, quedando por mando carbon en San Vicente cuando salió el "Great Western". El "Mona" pertenece á la compañía de Liverpool y es destinado á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

TEATRO DE LA VICTORIA. COMPANIA FRANCESA. Sociedad Montevideana y Bonaerense. El Domingo 21 de Mayo de 1854. 14.ª funcion de la 1.ª Temporada.

LA JUDIA. Gran ópera en 5 actos música del maestro Halevy. A las 7 y media. Los directores anuncian al respetable público el programa de las funciones que tendrán lugar tanto el día de la "Jura de la Constitución" como las fiestas cívicas, para los cuales han acordado dar las óperas por el orden siguiente. Dia 22.—La Compañía Dramática representará. LAS

CARTAS DEL CONDE DUQUE. Drama traducido del frances, por Fernando Coll. UN BOFFETON Y SOY DICHOSA. Píe-píeza traducida del frances por D. Juan Peral. OPERA FRANCESA. Dia 23.—Ultima funcion de la primera temporada. LUCIA DE LANERMOOR. Opera en 4 actos, del inmortal Donizetti.

HIMNO NACIONAL. Y UNA ODA A MAYO. EL SITIO DE PAVIA. Drama.—Finalizando con una graciosa píe-píeza. Dia 25.—1.ª funcion de la 2.ª temporada. CARLOS VI. Gran ópera en 5 actos. Dia 20.—2.ª funcion de la segunda temporada.

LA SIRENA. Opera cómica. El día 23 y 25 se cantará el "Himno Nacional" por la Compañía Francesa. En los días 23, 24 y 25, los alumnos del Sr. Rusiaux ejecutarán un baile durante la representación. NOTA.—Por las funciones de la Compañía Dramática, los abonados de la ópera Francesa, serán preferidos por las asistencias. Los directores tienen el honor de prevenir al público que la Boletería queda abierta para la 2.ª temporada de 15 funciones hasta el Domingo, que empezará el 25 de Mayo.

TEATRO ARGENTINO. COMPANIA LIRICA. 16.ª Funcion de la Temporada. EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE. LOISA WOLLER. A las 7 1/2. Para facilitar la asistencia de la mayor parte posible del público á las representaciones líricas en las proximas fiestas cívicas, la autoridad ha dispuesto que el día de la "Jura de la Constitución" y la víspera sean funciones extraordinarias, teniendo sin embargo la preferencia los Sres. abonados, á quienes se les suplica manden avisar á la Boletería hasta el Viernes 19 á la oracion. Las 3 funciones del 24, 25 y 26 serán de temporada de estuñbre. Orden de las Representaciones.—

EXTRAORDINARIAS. Dia 22. EL BRAVO. Dia 23. MACBETH. 17, 18 y 19 de la temporada. Dia 24. LINDA.—Por la Sra. Chioni. Dia 25. EL BRAVO. Dia 26. ROBERTO DEVEREUX. (ópera nueva)

NOTA.—Los días 23 y 25 se cantará el "HIMNO NACIONAL" por la Compañía, y los demás se ejecutarán al oportuno. En los días 23, 24 y 25, habrá baile de niños. GRAN BAILE MASCARADO. En la colibrera de la Jura de nuestra Constitución y aniversario del 25 de Mayo de 1810; tendrán lugar en el Salon del Coliseo tres bailes mascarados en los días 23, 25 y 27 del corriente. Los límites empezarán siempre á las 8 1/2 de la noche y terminarán á las dos de la mañana. El orden que se observará en los bailes será el que se ha observado en los anteriores.

AVISOS NUEVOS. Aviso.—En la calle del Parque No. 51, se necesita una sirvienta para una corta familia, se preferirá que sea estrangera, es escusado se presente sino trae buenas recomendaciones.

LOTERIA PUBLICA. LA gran Loteria que contiene entre sus premios uno de 200,000 \$ se jugará indispensablemente el Viernes 26 del corriente en el Salon del Coliseo á las 9 en punto de la mañana, y se previene á todos los vendedores que si consideran no poder concluir la venta de los voletos que tengan hasta ese día, vuelvan inmediatamente á la Administracion el sobrante que juzguen por haber quedado esta ya, sin números que repartir y de no hacerlo así sufrirán el perjuicio á que dan lugar por su retardo. Buenos Aires, Mayo 20 de 1854.

LOS EMPRESARIOS. Casa de negocio en Montevideo.—Se ofrece una, en

POLICIA.

No habiendo comparcido hasta esta fecha sino una mínima parte de los tenedores de boletos de sepulcros...

El Comisario de órdenes. Santiago Mendez.

Habiendo manifestado D. Francisco Ugaldé no poder venir a la rifa que promovió el 27 de Agosto de 1854...

Buenos Ayres, Mayo 10 de 1854. Por orden del Señor Go. f. Santiago Mendez.

Se previene a los dueños de toda clase de rodado, que desde el 15 del corriente, hasta fines del próximo mes de mayo...

EDICTOS.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel María Cazon...

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, Dr. D. Andrés Somellera...

AVISOS REPETIDOS.

LIBRERIA AMERICANA.

Se acaba de abrir una librería en la citada calle surtida de obras de todas clases...

Dinero á réditos.—Se dan 17,000 sobre hipoteca...

En la calle del Buen Orden núm. 256, se ofrece un picadero de tabaco...

SASTRERIA DE LA FORTUNA.

Depósito de ropa hecha, calle de la Piedad No. 33 y Reconquista No. 25.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato.

Table listing clothing items and prices: Talmas de paño forradas de merino, Idem de idem forradas de seda y colchado, etc.

Artículos de goma. Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas...

LA MANO DEL MUERTO.

Se ha concluido la impresión de esta interesante novela, y quedan algunos ejemplares para vender.

Vinosa castigatus para Salas. Se compra un ejemplar de esta obra...

COCHERIA NUEVA.



BUEN ORDEN No. 44.

Los dueños de dicho establecimiento avisan al público en general, y á sus marchantes en particular...

Se reciben carruajes á depósito, para los que tiene magníficos cocheros, como también caballos á cuidar á grano...

PREMIO.

Se ofrece un proporcionado al que descubra y me avise el parador cierto de un piano, una volante de cuatro ruedas...

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Para San Nicolás, Rosario y Córdoba, el 1.º de Julio entrante, saldrá á las 9 de la mañana una diligencia...

Mensagerias Argentinas.—No pudiendo la Diligencia del Azul hacer su viaje del 22 como lo tiene anunciado...

SASTRERIA CATALANA.

Table listing clothing items and prices: Talmas de paño forradas de merino, Tartan, Idem de paño forradas de seda y colchados, etc.

MUEBLERIAS.

Calles Victoria 186 y Santa Clara 100. Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes...

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Table listing clothing items and prices: Talmas de paño forradas de merino, Idem de paño forradas de seda y colchado, etc.

Artículos de goma. Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas...

LA LOS QUE EDIFICAN!

Se vende á precio módico puesta en la obra ó bien á bordo, según convenga al comprador...

GALERIA DE NOVELAS.

PUBLICACION POPULAR ECONOMICA. RECREO.—BARATURA.

Movidos del deseo de colocar este género de literatura al alcance de toda clase de fortunas...

A esta seguirá LA DAMA DE LAS PERLAS novela escrita en francés por Alejandro Dumas...

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de la "Victoria" calle del Perú núm. 27—Idem "Nueva" calle de Representantes...

SASTRERIA ESPAÑOLA.

Se ha recibido un surtido de Ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata...

Table listing clothing items and prices: Talmas de paño forradas de merino tartan, Idem de paño forrado de seda y colchado, etc.

Artículos de goma. Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas...

Metalico á réditos.

Se reciben 200 onzas de oro á réditos por el término de seis meses...

REGIMIENTO EXTRAMUROS.

GUARDIA NACIONAL. CABALLERIA ACTIVA.

El Domingo 21 del presente mes, concurrirán los Escuadrones de los puntos que tienen señalados...

1,000 DE ENFANCHE.

Se dauda á todo individuo que quiere sentar plaza por dos años...

AL PUBLICO.

Habiendo visto con sorpresa, en los darsos de esta Ciudad un aviso del Consulado...

Se aquila para hombres solos piezas, calle de Tucuman No. 147.

LIBRERIA CENTRAL

DE LUCIEN E HIJO. Calle de la Victoria núm. 49.

(Casa Rosa y Bouret.)

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Que comprende la última edición de la Academia Española, aumentado con cerca de 100,000 voces...

Este diccionario, en un solo tomo, consta de 1,223 páginas...

Este diccionario, en un solo tomo, consta de 1,223 páginas, y cada página de 4 columnas...

NUEVO DICCIONARIO COMPENDIADO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Atregado sobre la última edición publicado por la Academia Española...

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones...

DICCIONARIO DE LOS SINONIMOS DE LA LENGUA CASTELLANA.

Académico supernumerario de la academia de la historia...

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones...

DICCIONARIO DE LA RIMA DE LA LENGUA CASTELLANA.

Académico supernumerario de la academia de la historia...

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones...

DICCIONARIO DE DERECHO CANONICO.

Atregado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna.

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones...

DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Nueva edición hecha sobre la última publicada en Madrid...

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones...

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS.

DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854...

Esta hermosa publicación titulada Novelas selectas é ilustradas...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera...